

Dho D^{no} Jose Maximino
siguiendo la ordenacion
de los efectos que se custo-
dian en los Almacenes
de S^{ra} de Alcala

Cosa desde
1^o de Enero
de 1769^o h^a
31^o de Diciembre
de 1774.

Sillas y Fabuaretas
de Madera utiles
y excluidas

N^o 285.

Cargo

Comprovado
mmmm

Son de mi Cargo: Dos Sillas
excluidas que segⁿ el p^o 256. de la
anterior Ordenes. quedaron de
Exist^a en fin de Dic. de 68. p^a
primer Cargo de ena; de las quales
me lo formo a p^a del Libros Com.
gen. al Num. 156.

mmmm

.. 2..

Ellas son Cargo: treinta y una
dhas sillas entre utiles y excluidas
que segⁿ los Conocim^{tos} de f^o 89. 93. 100.
y 170. dados de Ord. de D. Antonio
Jose de Urbana adⁿ. Sebastian Ruiz,
D^{no} Jose Carrallo, D^{no} Fran. de Rivera,
y D^{no} Bartolome de Ariza; entraron
en R. Almaz en el tiempo de
ena Cuenta: segⁿ todo Com. de
las partidas Semadas en dho Libros
Comun gen. al Num. 3018-3172-
3173-3220- y 4636.

Dem
mmmm



GM-CO 3.3
CAJ. 45
DOC. 567
Fol. 5

.. 31.
.. 39

Ma: son Cargo: Casore Tabuaret
entre veiler y Excludos que segun
el Conosimiento y Casoreme n. 188-
y 228^a dado de Oro. de d. Amonio
Jose ou Ibarra ad. n. Sebastian Ruiz;
entraron en R. M.
maz. en el tiempo n.
de era cuenta: seg. todo Contra de
las partidas senad. en dho libro
Comun gen. a los Num. 2921. 2922-
y 6104

Dem
mm

Datos.

111-
117-

Comprobada
mm

Ma: son de abono: Fucima
y tres Sillas entre veiler y exclud.
que en virtud de Certificaciones del
callejo pial de turno en aquel Pu-
erto se declararon p. de ninguna
aplicacion, y se entregaron las
veiler en virtud de libram. de
dho callejo pial ad. n. Fran. Rodri-
gues, seg. todo Contra otros Docu-
mentos Num. 131- del Guad. el
año de 69= 1960- y 1962. del de 72=
2711- del de 73= y 3168- del de 74=
Conestes Con las partidas sena-
das a f. 10- 249^a 250- 347- y
414- del libro Comun gen. de datos
a los Num. 170- 7108- 7129- 8949- y

mm

Ydem ^{emmpa}

Asimismo me son de abono. Co-
lorre Taburetes entre viles y exclu-
dos que en virtud de Certificacion del
Censo gñal ex luno en aquel Puerto
se declararon G. de ninguna aplicacion
y entregaron las
viles en virtud de
Libram.^{tos} Al censo gñal ad.^{no} Jose An.
Arcales: seg.^{no} todo Comta ex los docum.^{tos}
Num.^s 1759- y 1959- ex Quas. de año
de 72- contextes con las partidas sen-
tadas af.^s 209^a y 219^a al libro Com.
gen. alos Num.^s 5629 y 7079 - ...

11A

117-

Por manera que siendo la entrada de Sillas y Taburetes
viles y excluidos igual ala salida; no queda exist.^a alg.^a p.
la siguiente Cuenta. Josef Martinez



Dho D. Jose Maria de
Aguiendo la ordenacion
de los efectos q^e se curto
dian en los Almaz^{es} del
N^o 7^o del Callao -

Corre donde
1^o de Enero
de 1769^{ta} a
31^{ta} de Dic.
de 1774

Pintura en
Polvos Azules

N^o 565^{ta}

Cargo

Comprob^{do}

Es Demi Cargo = una libra de Pintura
en Polvos azules que segⁿ el R^o de
1797^{ta} dado de Orden de D. Antonio
Jose de Ibarra o Justino Beltrani
enro en N^o Almaz^{es} en el tiempo de
essa Cuenta: segun todo consta de
la Partida sentada en el Libro comun
gen^l al Num^o 4988 -

1101

Data

Comprobada

Me se abono = una libra de Pin-
tura en Polvos azules q^e en virtud de
Libram^{to} del dicho p^{ar} de Turno
en aquel Puerto enzeque en el
tiempo de essa Cuenta a D. Car-
qual Roch segun todo consta del
documento 3228, del Quad^{ro} de

año de 74, concorre con la partida
y entrada a 422^o del L. Comun g.^o

o datare al n^o 10864

Por manera que viendo la entrada a Sobros Azules
igual con la Salida no queda exist^o alguna para
la siguiente cuenta

Josef Martinez

Dho D. de Alvarado
siguiendo la ordenacion
de los efectos que se castron
van en los estuamones
del r. p. de Callao.

Consejo de
1.º de Enero de
1769, hasta
31 de Dic.
de 1774

Asente ó In
sa de Ballena

Nº 380



Cargo

Comprobad^o

Son de mi cargo: Dos mil trescien-
tas treinta y dos, y m.ª de Asente
ó Gracia de Ballena en sus correspon-
dientes embases que seg. los Conoci-
m.ª y Cargos de 1722^a 15- 129- 153-
154- y 228. Vados de D.º de D.º An-
tonio de Herrera: ad. Luis Cortez, D.
Sebastian Ruiz, D.º Bartolome de An-
za y D.º Pedro Sotomayor; entraron
en el Almac. en el tpo de ena c.
Segun libro con esta de las Caudas son-
tadas en el libro comun gen.º de los sum.
1049- 1726- 1726- 1763- 1775- y 6301-



2332 1/2

Datos.

Comprobada

Me son de abono: Dos mil tres-
cientas treinta y dos, y m.ª de Asente
ó Gracia de Ballena en sus corres-
pond. embases que en virtud de libra-
mientos del curso p.º en suano en

aquel Puerto entró en el tiempo de
 esta Cuenta a Gaspar Beltran, D.
 Felix Castellon, D.ⁿ Luis Pons, D.ⁿ Jose
 Carralls, D.ⁿ Jose Antonio Aruales, D.ⁿ Bar-
 tolome de Ariza, D.ⁿ Fran.^{co} Maxinez,
 D.ⁿ Pedro Freyre, y D.ⁿ Fran.^{co} Rodriguez:

Segun todo Cuenta de
 los Docum.^{tos} Num.^s

685. del Guad.^o de Año de 70 = 819 del de
 71 = 1647- 1662- 1670- y 1759. del de 72 =
 2753- 2882- 2890- 2891- y 3168 del de
 74 =: Con estos con las partidas sena-
 das af.^s 78- 92^a- 166- 182^a- 190^a- 207-
 346^a- 371^a- 375- 379- 381- y 411^a del
 libro comun gen.^l de Datos de los
 Num.^s 1889- 2177- 3611- 4483- 4916-
 5506- 9271- 9643- 9697- 9879- 10003-
 y 10620. 2332 1/2.

Por manera que siendo la entrada de Azete ò Grana
 en Ballena igual con la salida; no queda exist.^a alguna p.^a
 de la Cuenta

Josef Martinez